

CONSTANCIA SECRETARIAL. Palmira (V), julio 12 de 2022. A Despacho el presente proceso informando que para el día jueves 28 de los corrientes se encuentra programada audiencia de inventarios y avalúos. Sírvasse proveer.


JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7103

Palmira- Valle del Cauca, 12 de julio de 2022.
AUTO INT. 908

Proceso: SUCESIÓN
Demandante: ROSA AMALIA MANZANO PEÑA
Causante: OSCAR JAIME POTES MOLINA
Radicación: 76520-31-10-001-2021-00388-00

Evidenciado el informe de secretaria y teniendo en cuenta que para esa fecha existe ausencia justificada de la titular del despacho por asistencia a cita médica, el Juzgado la aplazará y fijará nueva fecha para tal evento.

Por consiguiente, El **JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CANDELARIA, VALLE,**

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJESE el día **jueves 18 de agosto de 2022 a la 1:30 p.m.,** para llevar a cabo diligencia de audiencia de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del C.G.P. la que se practicara de manera virtual a las voces de la ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
La Juez

YANETH HERRERA CARDONA

m.h.



Firmado Por:
Yaneth Herrera Cardona
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab4eba85855742ae3cc8f98acbb4dc266403a3935a63e50181c44dccacc161ef**

Documento generado en 12/07/2022 05:56:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>